

PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA – PNNT—

En atención a los compromisos que viene cumpliendo la entidad en el marco del Plan de Compensación, se actualizan los avances obtenidos en el proceso de formulación e implementación de alternativas productivas ecoturísticas al interior del PNN Tayrona: A partir de la selección de los beneficiarios al Plan de Compensación por parte de la mesa de apoyo a los pescadores, esta entidad inició la fase de concertación con un grupo de beneficiarios a quienes ofreció alternativas productivas ecoturísticas, a fin de dar cumplimiento a la orden emanada de la Corte Constitucional, cuyo fin es el amparo a los derechos fundamentales al mínimo vital y móvil, la vida, a la seguridad alimentaria, a la participación, al trabajo y a la dignidad humana del señor Jonatán Pacheco Yáñez, los miembros de la Cooperativa de pescadores de Barlovento y demás pescadores artesanales del Parque Nacional Natural Tayrona. Parques Nacionales, gestionó la consecución de recursos de Cooperación Internacional a través del Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo –KFW-, lo que permitió acceder a un apoyo financiero destinado a dar cumplimiento de la orden judicial emanada de la Corte Constitucional, según evidencia el Convenio No. 012 de 2019 suscrito entre Parques Nacionales Naturales – Dirección Territorial Caribe, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas y la Fundación Crea (operador elegido por la Agencia KFW), con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar la implementación de alternativas productivas ecoturísticas dirigidas a pescadores artesanales, lográndose de esta forma avanzar en la formulación e implementación de las alternativas productivas que se identifican más adelante, las cuales corresponden a una primera fase del Plan de Compensación. A la fecha, se cuenta con financiación definida para alternativas productivas de setenta y dos (72) pescadores beneficiarios interesados en desarrollar actividades de ecoturismo en el PNN Tayrona como proyecto de alternativa productiva en el plan de compensación. Dicha financiación está a cargo de la Cooperación Alemana KFW, Gobernación del Magdalena y Ministerio de Ambiente. Reapertura actividades ecoturísticas en el área protegida / Avances Proyectos Ecoturísticos en el PNN Tayrona.

Debido a la emergencia sanitaria por Covid 19, y las medidas de bioseguridad implementadas por el Gobierno Nacional; se advierte un alto impacto en el sector turismo, que para el caso que nos concierne significó el cierre de las playas categorizadas en el Plan de Manejo como de recreación general exterior, lo que trajo como consecuencia la suspensión de actividades y con ello el cese de actividades por parte de los prestadores de servicios, operadores y personal dedicado a este sector en el área protegida, entre ellos quienes en razón a ser beneficiarios del Plan de Compensación se vieron avocados a cumplir las directrices de orden nacional. Con la expedición de la Resolución 1538 del 03 de septiembre de 2020 por parte del Ministerio de Salud y de la Protección Social, se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID-19 en las actividades de playas, el cual incorpora el protocolo general establecido con anterioridad (Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020).

El 24 de diciembre de 2020, con la aprobación de los protocolos de bioseguridad por parte del Instituto de Turismo Distrital –INDETUR- y DIMAR, se procede a la apertura de las playas del PNN Tayrona, siendo posible el reinicio de actividades por parte de un grupo de pescadores artesanales del sector de Bahía Concha (hoy prestadores de servicios), quienes vienen adelantando actividades ecoturísticas, tal es el caso de los Carperos del Sector de Bahía Concha (7 beneficiarios), los miembros de Ocean Tours quienes ejercen la actividad de transporte marino de pasajeros en

Bonito Gordo (3 beneficiarios), y los asociados a la Cooperativa Cootrabahiacon (24 beneficiarios) que adelantan actividades de transporte de pasajeros y senderismo sub acuático en el sector de Waikiki.

Alternativas productivas ecoturísticas que serán desarrolladas al interior del PNN Tayrona, adelantadas por PNN en alianza con Cooperación Internacional -KFW-:

- Alquiler de carpas en Bahía Concha

Esta entidad, con el acompañamiento de la Fundación Crea (operador de KFW), ha desplegado acciones efectivas para lograr la materialización de los proyectos productivos a favor de beneficiarios del Plan de Compensación que optaron por ecoturismo en el Sector de Bahía Concha.

Así, la actividad de Alquiler de Carpas cuenta con un Plan de Negocios en el que según la capacidad de carga estipulada para el sector; que en un escenario ideal requeriría que el 52,5% de los visitantes alquilen las carpas con los beneficiarios del proyecto (420 de capacidad carpas / 800 personas día). A partir de la revisión de las fortalezas de la actividad, se identifica que hay una combinación de recursos: naturales, de posicionamiento en el mercado y humanos que indican que hay altas posibilidades de éxito para la iniciativa de Carperos. En la actualidad tales proyecciones se encuentran sujetas a las medidas de bioseguridad para la prestación del servicio, lo cual implica una disminución de la capacidad de carga para todas las actividades.



Ilustración 1. Capacitación PNNT - 2020



Ilustración 2. Capacitación PNNT - 2020

Luego de los análisis conjuntos con los beneficiarios y el equipo de trabajo, se estableció un plan de mercadeo y comercialización que comprende mercado y flujo de turistas, tendencias del turismo, servicio al cliente; y un plan financiero que proyecta un plan de inversión, costos y precios de los servicios, proyección de ventas e ingresos netos, una estructura de organización empresarial, entre otros aspectos esenciales de planificación de la actividad.

El día 17 de diciembre de 2020, se suscribieron Acuerdos de Conservación entre Parques Nacionales y los beneficiarios de la actividad de Alquiler de Carpas, que formaliza los compromisos entre estos y Parques Nacionales Naturales de Colombia, para el desarrollo de las alternativas productivas ecoturísticas como estrategia de conservación del área protegida, al reemplazar la actividad de pesca artesanal por la de alquiler de carpas, con el compromiso de no continuar ejerciendo presión en los ecosistemas marinos y terrestres del PNN Tayrona.



Ilustración 3. Alternativa Productiva de Alquiler de Carpas en Bahía Concha - PNNT. 2020

Luego del ordenamiento de playas realizado por DIMAR, que permitió la ubicación de cada uno de estos por modo de selección balotas; a los mismos se les brindaron las capacitaciones por parte de Crea y del SENA para el fortalecimiento de sus capacidades y el desarrollo de la actividad. Se les entregó su dotación de elementos necesarios tales como carpas, sillas, botiquines, uniformes, además del acompañamiento técnico, capacitaciones en turismo básico, prestación del servicio de alquiler de carpas, servicio al cliente (incluye guión), buenas prácticas ambientales, bioseguridad, decisiones de inversión, nivel básico, costos, precios, contabilidad, plan de mercadeo y comercialización.

La ejecución de estos proyectos se inició el 24 de diciembre de 2020, con la aplicación de los protocolos de bioseguridad, y actualmente reportan un beneficio económico para los beneficiarios y sus familias, cumpliéndose de esta forma con los objetivos del Plan de Compensación.

- **Deportes náuticos en Bahía Concha**

La actividad proyectada consta de la prestación de servicios para paseos con equipos náuticos no motorizados como kayak y/o bicicletas marinas, en un sendero previamente demarcado. La actividad es considerada de bajo impacto ambiental ya que los equipos a utilizar se componen de material que no pone en riesgo la salud de los ecosistemas presentes, integrando además la lúdica y el deporte a través de la interpretación ambiental promoviendo la generación de conocimiento de los ecosistemas marinos y su buen uso.

Los Kayaks son una alternativa para los turistas que no practican snorkel o buceo, o como una experiencia adicional a ofrecer en la Bahía. Es una forma ecológica de visitar un área con poco impacto, sin ruido, larga vida útil de la nave y con tecnología humana. Las embarcaciones se consideran fáciles de usar, estables y fáciles de operar. Antes de que comience el recorrido en kayak, se recomienda una charla introductoria sobre seguridad, ubicación y lo que es posible ver.

Por otro lado, para aquellos grupos objetivos que no están interesados o que por alguna razón no pueden usar recorridos de canoa o kayaks, se sugiere tener opciones más fáciles de usar como recorridos en bicicleta hidrotermales. El asiento elevado se considera más cómodo que una canoa o un kayak, lo que también crea una gran ventaja para los fotógrafos. Como se especificó es una herramienta estable para descubrir y disfrutar del paisaje.

Se propone que en el sector se implemente un total de tres (3) módulos de kayaks, cada módulo compuesto por dos (2) kayak por beneficiario, para un total de seis (6) de kayak, y adicionalmente, tres bicicletas marinas. Por lo anterior, el grupo de beneficiarios que se tiene proyectado para esta actividad corresponde así a seis (6) pescadores reconocidos por el Plan de Compensación.

Así, se recibieron los elementos solicitados al proveedor 6 Kayaks, 12 sillas de neopreno y 12 remos plásticos, para lo cual la Armada Nacional está prestando el apoyo para su custodia mientras se inicia la operación de este grupo. Estos elementos fueron almacenados en la oficina de Guarda Costas de Santa Marta sede Batallón de infantería. Se avanza en la compra de las bicicletas marinas.



Ilustración 5. Dotaciones kayak PNNT - 2020



Ilustración 4. Dotaciones kayak PNNT, 2020

Los insumos se entregarán a los beneficiarios una vez se surtan los trámites de matrícula ante la DIMAR.

Al respecto, se realizó radicación de documento de solicitud reserva de nombre y CP ante la DIMAR con N.º radicado 142020103967, esto con el ánimo de iniciar el proceso de matrícula de los 6 kayaks a entregar a los beneficiarios de deportes náuticos y el proceso de señalización marina que avanza el PNN en el marco del ordenamiento de playas, como requisito necesario para realizar la prestación del servicio. Se avanza asimismo en el acompañamiento técnico, en capacitaciones, marketing y la conformación de una empresa ante la Cámara de Comercio para el desarrollo de la actividad.

- Transporte marino ruta Bahía Concha – Bonito Gordo / OCEANTOUR S.A.S.

Esta ruta viene siendo operada por parte de la empresa OCEANTOUR S.A.S., constituida por tres (3) asociados, quienes cuentan con tres lanchas de su propiedad para desarrollarla actividad. Como apoyo para el inicio de la actividad Parques Nacionales otorgó viabilidad técnica a esta ruta, y a través de la Fundación Crea se viene desarrollando fortalecimiento y acompañamiento técnico a sus miembros.

Es de precisar que los miembros de esta asociación, han efectuado la reconversión de la pesca artesanal por la explotación comercial de la mencionada ruta turística en el marco del Plan de Compensación; actividades reiniciadas el 24 de diciembre de 2020, luego de cumplir con los protocolos y ser aprobados por las autoridades competentes.

Esta actividad cuenta con financiación de la Cooperación Internacional –KFW-y su operador Crea, para el fortalecimiento de la actividad, como complemento a su plan de compensación, el cual consistió en la apertura, viabilidad y autorización de la ruta en mención. En tal sentido, se ha venido realizando acompañamiento técnico ante DIMAR para la práctica de inspección a las tres embarcaciones de la empresa, proceso necesario para operar el servicio de transporte marítimo; estas inspecciones tuvieron un costo de \$421.300 por cada embarcación. Se hizo entrega de 6 radioteléfonos marca Motorola y 2 guayas de aceleración para un motor marca Yamaha 40, 1 megáfono Perifoneo Recargable 25w Usb/sd Grabador Mp3 Alarma y 3 trajes de buzo en neopreno, dicha entrega fue realizada en las oficinas de Oceanour y hacen parte de la entrega de elementos identificados como necesidad para la prestación de un mejor servicio.

Como fortalecimiento a sus capacidades se ha prestado asistencia técnica en marketing, capacitaciones y en general se viene apoyando a los beneficiarios para garantizar el éxito en el desarrollo de la alternativa productiva.

- Transporte marino de pasajeros y senderismo subacuático en Waikiki / COOTRAHIACON

La empresa Cootrabahiacon es una cooperativa de base pesquera, cuyos asociados se fueron organizando bajo un modelo de negocio que buscó ir diversificando sus actividades adicionales a la pesca, en respuesta a la prohibición de esta actividad en las áreas del sistema de Parques Nacionales. Su principal actividad después de la pesca, está orientada a la prestación de servicios ecoturísticos, para lo cual, sus socios fundadores dispusieron la adecuación de sus embarcaciones para el transporte marino de pasajeros, y la prestación de servicio de careteo (o senderismo subacuático), en el sector de Waikiki o Playa Montoya.

Actualmente la Cooperativa cuenta con un total de cincuenta y seis (56) asociados. Veintitrés (23) de estos pescadores fueron reconocidos como beneficiarios del Plan de Compensación, quedando treinta y tres (33) por fuera de esta selección, lo que en todo caso guarda relación con los criterios acordados por la mesa de apoyo a los pescadores para la selección de los beneficiarios de la Sentencia T-606 de 2015, así como la no postulación de algunos asociados a este proceso, por la renuencia manifiesta a cesar la actividad de pesca dentro del área protegida.

El proceso con los beneficiarios de la Cooperativa inicia en mayo de 2020 con la revisión del proyecto del Plan de Compensación, presentado por sus miembros a Parques Nacionales Naturales, para beneficiar a 23 pescadores reconocidos en el Plan de Compensación, de los cuales uno de ellos posteriormente mostró interés por otra alternativa económica (el señor Fredy Bolaño), quedando un total de 22 miembros asociados registrados en el proyecto de fortalecimiento a sus actividades de transporte marino y senderismo subacuático.

En razón a la organización de la cooperativa y los principios de solidaridad en que se basan, se lograron acuerdos importantes con los miembros beneficiarios del Plan de Compensación, que tiene que ver con el fortalecimiento a la totalidad de los miembros de la Cooperativa, por lo que las inversiones serían incrementadas en la medida en que fuere necesario por Crea

(operador de KFW), buscando apoyar el crecimiento de la cooperativa como forma de obtener un resultado integral para sus asociados y su núcleo familiar.

Es de precisar que los beneficiarios vienen desarrollando la actividad de transporte marino de pasajeros y senderismo subacuático, en razón a la autorización de las autoridades competentes y con el lleno de los requisitos y protocolos de bioseguridad, reiniciaron actividades el 24 de diciembre de 2020. Al respecto, la Fundación Creata brindó capacitaciones a sus miembros y los dotó de herramientas e insumos, asimismo aportó en la redacción de los protocolos para su aprobación.

1.1. INVERSIONES EJECUTADAS

A la fecha se han realizado inversiones que buscan el fortalecimiento de la Cooperativa, las cuales han sido socializadas con los beneficiarios, quienes han dado su aprobación:

Tabla 3. Inversiones Ejecutadas PNNT-2020

INVERSIÓN Y DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Curso teórico y práctico de buceo libre certificado para 10 integrantes de la Cooperativa	Proporcionar las herramientas necesarias que garanticen una práctica segura y libre tanto para el guía como el turista en el acompañamiento de la prestación del servicio de careteo. Certificar y validar a los asistentes como buzos apneistas reconocidos por la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas FEDECAS, nivel I y II.
100 Caretas de Buceo	Reemplazar las existentes, mejorar los equipos para los clientes.
Materiales y elaboración carpa de despacho, sillas Rimax para los turistas en la carpa.	Reponer la carpa que se perdió, generar sombra a prestadores y turistas, facilitar el servicio al cliente.
3 tablets Lenovo y forros de protección	Herramienta para facilitar la comercialización directa, evitar intermediarios que generan problemas, aumentar los ingresos del grupo.
Uniformes y zapatos equipo mercadeo y prestadores de servicio (algunos pendiente por entregar proveedor).	Mejorar la presentación de los prestadores y la imagen de la empresa.
Radios Walkie Talkie Motorola	Comunicación Playa- Embarcación
Rediseño de logo Cootrabahiacon y diseño de logo Waikiki Tour Experience	Mejorar imagen corporativa, diseñar imagen para nueva agencia operadora.
Elementos de bioseguridad	Implementación de protocolos de bioseguridad para reactivación
Hosting, dominio y actualización página web	Herramienta de promoción y publicidad
100 chalecos salvavidas	En proceso de compra y fabricación.

Fuente: Plan de Acción PNNT

Asimismo, se trabaja el mercadeo como herramienta para comunicación y promoción directa de ventas, publicidad, manillas de seguridad, stickers con logo, etc. Se están haciendo actualizaciones para resaltar el componente ecoturístico y de conservación en la página web de COOTRABAHIACON, así como las demás herramientas de promoción; se desarrollaran espacios de trabajo para aportar a la guianza del turista.

En el marco del proyecto se creó la agencia operadora de turismo WIKIKI TOUR EXPERIENCE como un establecimiento comercial de COOTRABAHIACON, lo que les permitirá vender directamente y a la vez postularse para ser parte de la Asociación Colombiana de Turismo Responsable -ACOTUR- y así obtener beneficios en materia de promoción y mercadeo. La Cooperativa ya cuenta con Registro Nacional de Turismo.

- Entrega de dotaciones:

Fueron entregadas 20 sillas Rimax para la zona de despacho, donde esperan los turistas para abordar las embarcaciones; así mismo, se entregaron cuatro (4) radios walkie talkie para facilitar la comunicación playa – embarcación y doce (12) pantalones para el equipo de mercadeo y comercialización. Adicionalmente se hace la entrega de 100 caretas de buceo que aportarán a la prestación de servicios del grupo. Se está trabajando de la mano del Parque Tayrona y el grupo de beneficiarios para acordar una infraestructura liviana para ubicar la carpa en donde los turistas deben esperar el proceso de embarque a las lanchas, enmarcado y articulado con Dimar en el proceso de ordenamiento de playas.



Ilustración 8. Gestión con ACDI/VOCA y el Programa de Alianzas para la Reconciliación.



Ilustración 9. Gestión con ACDI/VOCA y el Programa de Alianzas para la Reconciliación

- Acompañamiento social

Se gestionó con ACDI/VOCA y el Programa de Alianzas para la Reconciliación de USAID (PAR) el apoyo de una psicóloga para trabajar con la metodología “Decido Ser” las habilidades blandas de los beneficiarios como individuos y miembros de la Cooperativa. Se plantearon las siguientes temáticas: trabajo en equipo, comunicación asertiva, deberes y derechos del asociado, tolerancia y respeto, solidaridad, canales de comunicación y empoderamiento en los grupos de trabajo. Este trabajo en habilidades blandas finalizará en el mes de agosto de 2021.

Los miembros de esta Cooperativa, reiniciaron sus actividades de transporte marino y senderismo subacuático el pasado 24 de diciembre de 2020.

El eje de educación como eje transversal a todos los proyectos, cuenta con un cronograma de actividades gestionado con el SENA, en el que se brindará capacitación en actividades relacionada con el turismo y fortalecimiento de capacidades que conlleve al buen desempeño y éxito de los proyectos que viene trabajando Parques de la mano con la Cooperación Internacional, a fin de que sean sostenibles financiera y ambientalmente. Ante la necesidad manifestada por los asociados para mejorar sus procesos contables y sistematización, se tendrá el acompañamiento de esta entidad para el proceso de capacitación y asesoría, según la proyección del segundo trimestre de 2021; también en mecánica básica y mantenimiento preventivo de motores, lo que permitiría evitar daños ocasionales a los motores y la contaminación al medio ambiente.

Respecto de las actividades de senderismo subacuático en el Sector de Bahía Concha, Parques Nacionales adelantó proceso de adquisición de boyas de señalización marina, conforme lo requiere la normativa para operaciones marinas. Se viene adelantando los trámites y gestiones administrativas necesarias para su instalación, proceso que será adelantado por personal del área protegida con el acompañamiento de personal capacitado del PNN Corales del Rosario y San Bernardo así como el recurso físico con el que cuenta esa área protegida.

1.2. INVERSIONES PROYECTADAS

Priorización de una lancha de rescate de aproximadamente \$70 millones de pesos; no obstante los beneficiarios están estudiando otra inversión (compra de vehículo para transporte de turistas), que les genere mayor rentabilidad, situación que se está revisando en el marco del proyecto por PNNT. Se encuentra por definir, la dotación de mobiliario y computador para una oficina que se busca adecuar para comercialización directa.

Compra de radios de largo alcance. Compra de póliza de responsabilidad extracontractual necesaria para operar. También las pólizas de 6 lanchas de personas que pertenecen al plan de compensación, cuyo trámite de inspecciones por parte de DIMAR se encuentra en curso. Señalización marina, Restauración de corales y Fortalecer la cultura ambiental de la Cooperativa.

Ilustración 7. Beneficiario a Carpa de Despacho



Ilustración 6 Entrega de Tabletas

1.3. ALTERNATIVA PRODUCTIVA ADICIONAL

- Baños secos ecológicos como

Parques Nacionales gestionó ante KFW un presupuesto de hasta \$90'000.000 para la construcción de dos baños secos ecológicos en la Playa de Bahía Concha, con lo compensación. Tal inversión impactará positivamente la conservación de los recursos naturales del área protegida, contribuyendo al posicionamiento de la playa.

Esta infraestructura es una iniciativa productiva que se proyecta bastante rentable, y tiene como meta la de aportar al proceso de generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

1.4. COMPETENCIA DESLEAL / ACUERDO DE BUENAS PRÁCTICAS

Miembros de la Cooperativa indican que la empresa Oceantour S.A.S. no puede trabajar en el área, debido a que trabajaron en la temporada 2019 – 2020 a precios muy bajos lo que le quitó mercado a la Cooperativa.

Oceantours S.A.S. está compuesta por 3 beneficiarios reconocidos por el Plan de Compensación, los cuales a su vez también son beneficiarios del Convenio financiado por KFW. Durante las capacitaciones brindadas, se hizo especial énfasis en que “por ética empresarial” no deberían bajar los precios durante la temporada 2020 – 2021.

Cootrabahiacon presentó quejas de la reducción de precios de esta empresa en enero de 2021, se hicieron averiguaciones en campo, pero solo fue posible corroborar que los precios se redujeron de \$15 mil a \$12 mil, respondiendo a una estrategia de mercadeo para motivar la demanda de los turistas.

Líderes de COOTRABAHIACON mostraron su inconformidad e hicieron un paro a la entrada de la playa el puente festivo de enero de 2021, donde varias autoridades intervinieron para su cese, llegándose finalmente a un acuerdo transitorio y pudiendo trabajar sin inconvenientes ambas empresas.

Posteriormente, se hizo una reunión en DIMAR con las 2 organizaciones beneficiarias del Plan de Compensación, funcionarios de PNN Tayrona y Crea. Se llegó al acuerdo de respetar los precios y ubicar una taquilla de venta y verificación. Se está planeando como se lleva a cabo la construcción y ubicación de la misma.

1.5. ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS ECOTURÍSTICAS VIABILIZADAS AL INTERIOR DEL PNN TAYRONA, FINANCIADAS POR LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA:

Esta entidad viabilizó la actividad de transporte marino de pasajeros que beneficiará a veintitres (23) pescadores artesanales, cuya financiación por valor aproximado de \$400'000.000 fue concertada con la Gobernación del Magdalena, en desarrollo de alianzas estratégicas como mecanismo institucional para abordar la problemática planteada en la Sentencia T-606 de 2015. En dicho proyecto, PNN prestará el acompañamiento técnico desde las competencias de la entidad

para el desarrollo de las actividades. Tales proyectos se encuentran en etapa de formulación, para ello Parques ha hecho entrega a la Gobernación de los insumos necesarios que beneficiarán a pescadores artesanales seleccionados en el Plan de Compensación.

1.6. ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS ECOTURÍSTICAS VIABILIZADAS AL INTERIOR DEL PNN TAYRONA, FINANCIACIÓN MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

En noviembre de 2020, se suscribió carta de intención entre el Ministro de Ambiente y la Directora Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales para adelantar una gestión compartida que enmarca el compromiso por parte del MADS de financiar actividades de, carpa, Senderismo Subacuático y Sanitarios Ecológicos en el Sector de Gayraca, con lo cual inicialmente se beneficiarán once (11) pescadores artesanales. Dichos proyectos se proyectan para la fase II del Plan de Compensación.

Se encuentra en proceso de revisión el estudio previo para la elaboración de convenio interadministrativo entre el Ministerio y PNNC, que permita adelantar las gestiones necesarias para la consecución de los recursos, formulación y puesta en marcha del proyecto ecoturístico en mención.

En general se cuenta con importantes avances en lo que tiene que ver con los beneficiarios de la primera fase del Plan Compensación. Se continúa con las actividades proyectadas para que todas las alternativas productivas lleguen a ser implementadas en un 100% para todos los grupos de beneficiarios que optaron por el ecoturismo en el PNN Tayrona, en cumplimiento de la Sentencia T-606 de 2015.